TRANSPARENCIA OK!!

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

SOLICITUD DE PAGO

A FAVOR DE **HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY** FECHA 25/04/2017

POR LA CANTIDAD DE **$ 34,800.00**

CONCEPTO PAGO DE LA **FACTURA NO. 146** POR SERVICIO DE DIFUSIÓN EN EL PTROGRAMA QUE SE TRANSMITE POR EL CANAL 66 ¨**SOPAS**¨, PARA MAYOR PROMOCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO, ASI COMO LAS ACCIONES DE REINGENIERÍA, MODENRNIZACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIO PARA EL ACERCAMIENTO A LA SOCIEDAD DEL NÚMERO ÚNICO EN EL ESTADO (686-900-9099) QUE VENDRÁN A CONTRIBUIR A UNA MEJOR ATENCIÓN DEL JUSTICIABLES .

C. VANESSA ACOSTA ESTRADA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ELABORADO POR

LIC. SALVADOR MORENO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO

SOLICITADO POR

OBSERVACIONES:
NUT 68841

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
26 ABR 2017
RECIBIDO
PROCESO ADMINISTRATIVO

COPIA

NUT-68841

FACTURA No. 146

UUID: 20B49FB2-894C-4AB7-85F2-61951A4EFF2A

Fecha de Certificacion
2017-04-24T22:14:20

Certificado del SAT
00001000000404477432

Certificado Emisor
00001000000302256638

Lugar y Fecha elaboracion
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
2017-04-24T20:08:00

HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY

RFC: NONH590826VDA

PUERTO DE LA CRUZ No. 1440 SAN SEBASTIAN
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA C.P. 21254
Actividades Empresariales y Profesionales

Cliente: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CALZADA INDEPENDENCIA Y PIONEROS No.SIN NUMERO CENTRO CIVICO
MEXICALI, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA NORTE C.P. 21000
R.F.C: GEB4603194H7

Cantidad	Descripcion	U.M.	P. Unitario	Importe
1	PAGO POR PUBLICIDAD DEL TRIBUNAL ELECTRONICO Y ACCIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN EL PROGRAMA SOPAS QUE SE TRANSMITE DE LUNES A VIERNES POR CANAL 66 DEL 10 DE ABRIL AL 10 DE MAYO	NO APLICA	30,000.00	30,000.00

PODER JUDICIAL DEL ESTADO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES MEXICALI, B.C.

LIC. SALVADOR MORENO BERNAL

FIN-1	FUN-2	SF-1	CODIGO PROGRAMATICO					EF-02	
AÑO	RAMO	AREA	ACT. INST.	PRG.	PARTIDA	T.G.	FNTE	MPIO	LOC.
2017	4	212	A137	P07	36101			01	10

Total en letra
TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	30,000.00
I.V.A.	4,800.00
Total	34,800.00

Pago en una sola exhibición

Método de pago: No Identificado

Lugar de expedición: Mexicali, B.C.

Num. Cta. Pago:

Sello Digital

Este documento es una representacion impresa de un CFDI

VW7egcxB/BDnXD34zQtnT5kLefN8Ic5YD7J9RVklRvUnPocf+hfi6jMUYNM7wltCvTbJymF6ox5lvl5Ave9FlRbocUti12yv+H+ffT5O+vB9c6fUTZ089gZtivgRWP/GInsjs1Vzd88yRg4rgXYjLGa312XJNcUYZl0hfwjVRFc=

Sello del SAT

CaxrZ4qzHpGyC2kl0+QTaKjlO3yhg9zoaxacUPxPG03ltcYYKxORgtoyDdO8W6JylURj2Kt4jLOkz5KCZiUhVqPZ6XuZulBAbPf2tQFSUcUSpDArM9slljSsHOiiTu6auTRpQLDWJln0uQ+LxruqmUbW9ZkNGEj1Van2yo7Xr+v3Y5RbceIH5D4k01gurxhjrRkflQvS

Cadena original del complemento de certificacion digital del SAT

||1.0|20B49FB2-894C-4AB7-85F2-61951A4EFF2A|2017-04-24T22:14:20|VW7egcxB/BDnXD34zQtnT5kLefN8Ic5YD7J9RVklRvUnPocf+hfi6jMUYNM7wltCvTbJymF6ox5lvl5Ave9FlRbocUti12yv+H+ffT5O+vB9c6fUTZ089gZtivgRWP/GInsjs1Vzd88yRg4rgXYjLGa312XJNcUYZl0hfwjVRFc=|00001000000404477432||

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OFICIALIA MAYOR

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ORDEN DE SERVICIO

Nº 4239

MEXICALI, B. C. a 19 DE ABRIL de 2017

Proveedor HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY

Departamento SERVICIOS GENERALES

CON CARGO A ESTA DEPENDENCIA DE GOBIERNO, LOS SIGUIENTES ARTICULOS, SIRVIENDOSE DEVOLVER INMEDIATAMENTE ESTA ORDEN DE SERVICIO, SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA NO ES POSIBLE SURTIRLA.

DESCRIPCION	P/UNITARIO	IMPORTE
SERVICIO DE DIFUSIÓN EN EL PROGRAMA QUE SE TRANSMITE POR EL CANAL 66 ¨**SOPAS**¨, PARA MAYOR PROMOCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL TRIBUNAL ELECTRÓNICO, ASI COMO LAS ACCIONES DE REINGENIERÍA, MODERNIZACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS PARA EL ACERCAMIENTO A LA SOCIEDAD DEL NÚMERO ÚNICO EN EL ESTADO (900-9099) QUE VENDRÁN A CONTRIBUIR A UNA MEJOR ATENCIÓN DEL JUSTICIABLES. **NUT.- 68841**		$ 30,000.00
SUB TOTAL		$ 30,000.00
I.V.A.		$ 4,800.00
TOTAL		$ 34,800.00

LIC. SALVADOR MORENO BERNAL

JEFE DE DEPARTAMENTO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
OFICIO SG-285/17
NUT-68841
MEXICALI, B.C. A 17 DE ABRIL DE 2017

LIC. ALFONSO J. COTA DE ANDA
JEFE DEL DEPTO. DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted a fin de solicitar su autorización a efecto de realizar orden de servicio para los servicios de difusión en el programa de televisión en Canal 66 "**SOPAS**", lo anterior, es ya que se requiere hacer una mayor promoción de los beneficios del Tribunal Electrónico, así como las acciones de reingeniería, modernización de procesos y servicios para el acercamiento a la sociedad (número único en el estado 900-9099) que vendrán a contribuir a una mejor atención del justiciables, de acuerdo al Plan de Desarrollo del Poder Judicial 2014-2017 en el Eje Dos de Administración en el punto 9.14. Cabe mencionar que se seleccionó este medio de comunicación, por el perfil de la audiencia, manejo de contenidos y penetración en el segmento de mercado meta, por lo qué, al ser tan individual las características de cada uno de los medios de comunicación, se tiene que hacer una selección directa de cada proveedor de comunicación, según oficio No. CCSRP/10/2017 dirigido del área de comunicación a este departamento.

Por lo anterior se adjunta propuesta del proveedor **HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY** por la cantidad de **$34,800.00 (son treinta y cuatro mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Sin mas por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
19 ABR 2017 10:30
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

A T E N T A M E N T E
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

LIC. SALVADOR MORENO BERNAL

OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

LIC. CESAR MORALES LÓPEZ

VIABILIDAD
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

C. ALFONSO J. COTA DE ANDA AUTORIZA

34,800

C.c.p. Expediente/Minutario
SG/vae

4 copias

PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA
Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

SA-285/17
NUT: 68841

CCSRP/15/2017
Mexicali, Baja California, a 6 de abril de 2017

LIC. SALVADOR MORENO BERNAL
JEFE DEL DPTO. DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE.-

Por este conducto solicito de su amable apoyo para que se brinde la autorización requerida para la viabilidad financiera de los servicios de difusión en el programa de televisión en Canal 66 SOPAS, con la razón social HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY, ya que se requiere hacer una mayor promoción de los beneficios del Tribunal Electrónico, así como las acciones de reingeniería, modernización de procesos y servicios para el acercamiento a la sociedad (numero único en el estado 900 9099), que vendrán a contribuir a una mejor atención del justiciables. Esta propuesta es por un monto de **$30,000.00** pesos más IVA.

$ 34,800.00

De acuerdo al Plan de Desarrollo del Poder Judicial 2014-2017 en el Eje Dos de Administración en el punto 9.14 se establece como meta lograr una Imagen Institucional Renovada.

A continuación se desglosan las acciones para lograr este objetivo:

9.14.1 Impulsar acciones que establezcan las bases estratégicas para el desarrollo de la comunicación externa de la institución.

9.14.2 Proponer las estrategias de comunicación, vinculación e imagen institucional, al Consejo de la Judicatura, con el propósito de establecer acciones, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de la misión y visión.

9.14.3 Fortalecer las relaciones interinstitucionales con organismos públicos, de la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales y la sociedad.

9.14.4 Promover una Comunicación Interna Efectiva en busca del desarrollo de la institución judicial.

9.14.5 Fortalecer las funciones de comunicación y Relaciones Públicas, estableciendo lineamientos y políticas de comunicación e información del Poder Judicial.

9.14.6 Impulsar la reactivación de un órgano de difusión institucional, que comunique los principales asuntos, temas e información de interés para los servidores públicos judiciales y la comunidad en general.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
06 ABR 2017
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

LIC. SERGIO A. GONZÁLEZ HERRERA

PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA
Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Además de lo establecido en el Plan de Desarrollo, se fijo en el POA 2017 la Meta Autorizada No.1 Desarrollar y ejecutar las estrategias de difusión y herramientas de comunicación para dar a conocer los programas y acciones del Poder Judicial.

Las acciones autorizadas para alcanzar esta meta son las siguientes:

1.1 Elaboración y envío de comunicados de prensa.

1.2 Elaboración y difusión de banner en sitio oficial del PJBC en internet..

1.3 Cobertura informativa de eventos institucionales.

1.4 Entrevista de funcionarios jurisdiccionales y administrativos en medios.

1.5 Cobertura informativa y reporte de audiencias de alto impacto en la sociedad.

1.6 Campaña de difusión en medios de comunicación y sitios de internet del estado

1.7 Reunión con directivos, jefes de información y gerentes de medios

Estas metas en materia de comunicación nos requiere de hacer una mayor promoción y difusión de las acciones que lleva a cabo el Poder Judicial en las áreas administrativa y jurisdiccional para beneficio del ciudadano, por eso se selecciono este medio de comunicación, por el perfil de la audiencia, manejo de contenidos y penetración en el segmento de mercado meta, por lo que al ser tan individual las caracteristicas de cada uno de los medios de comunicación se tiene que hacer una selección directa de cada proveedor de comunicación.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional a la presente. Sin otro particular de momento, me despido con un cordial saludo reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

L.C.C. MARIO FIBELA DEL CASTILLO
COORDINADOR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
6/Abril/2017
DESPACHADO
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL
Y RELACIONES PUBLICAS

Archivo /CCSRP
MFD/gco

Mexicali, Baja California a 04 de abril de 2017

L.C.C. MARIO FIBELA DEL CASTILLO
Coordinador de Comunicación Social
y Relaciones Publicas, Poder Judicial
de Baja California

Por este conducto, le envio un cordial saludo y sirva a la vez, para hacerle llegar, propuesta de promoción y difusión, dentro del programa SOPAS, mismo, que se transmite de lunes a viernes de 7:00 a 8:00 A.M. por canal 66.

Me permito a la vez detallarle la pauta propuesta:

Transmitir 2 spots diarios, 1 entrevista al representante que usted designe, con un lapso de tiempo de 10 a 15 minutos, previa calendarización, lo anterior para la difusión del Tribunal Electrónico y acciones del Poder Judicial del Estado de Baja California.

El monto a cubrir será de $30,000.00 (Son treinta mil pesos 00/100), más IVA, para el periodo que comprende del 10 de abril al 10 de mayo.

Sin mas por el momento y en espera de verme favorecido con la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY
CONDUCTOR TITULAR DEL PROGRAMA SOPAS

LIC. GERARDO MEZA FIGUEROA

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
OFICIO SG-285/17
NUT-68841
MEXICALI, B.C. A 17 DE ABRIL DE 2017

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
26 ABR 2017
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LIC. ALFONSO J. COTA DE ANDA
JEFE DEL DEPTO. DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted a fin de solicitar su autorización a efecto de realizar orden de servicio para los servicios de difusión en el programa de televisión en Canal 66 ¨**SOPAS**¨, lo anterior, es ya que se requiere hacer una mayor promoción de los beneficios del Tribunal Electrónico, así como las acciones de reingeniería, modernización de procesos y servicios para el acercamiento a la sociedad (número único en el estado 900-9099) que vendrán a contribuir a una mejor atención del justiciables, de acuerdo al Plan de Desarrollo del Poder Judicial 2014-2017 en el Eje Dos de Administración en el punto 9.14. Cabe mencionar que se seleccionó este medio de comunicación, por el perfil de la audiencia, manejo de contenidos y penetración en el segmento de mercado meta, por lo qué, al ser tan individual las características de cada uno de los medios de comunicación, se tiene que hacer una selección directa de cada proveedor de comunicación, según oficio No. CCSRP/10/2017 dirigido del área de comunicación a este departamento.

Por lo anterior se adjunta propuesta del proveedor **HERIBERTO NORZAGARAY NORZAGARAY** por la cantidad de **$34,800.00 (son treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Sin mas por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

LIC. SALVADOR MORENO BERNAL

OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO

LIC. CESAR MORALES LÓPEZ

VIABILIDAD
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

C. ALFONSO J. COTA DE ANDA AUTORIZA

C.c.p. Expediente/Minutario
SC/lugo